



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 254-2015-MDC.A
CASTILLA, 12 de marzo de 2015

VISTO:

El Informe Nº 269-2015-MDC-GDUR, del Gerente de Desarrollo Urbano - Rural, sobre designación de Comité de Entrega de Terreno, y;

CONSIDERANDO:

Que, con el Informe de Visto, se solicita la designación del comité de entrega de terreno de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN MIRAFLORES, DISTRITO DE CASTILLA PIURA", Obra que será ejecutada por la Empresa CONSORCIO UNI SERVIUNI S.A.C, proponiendo a los profesionales que la integrarán;

Que, estando a lo normado en el Artículo 184° del D.S. Nº 184-2008-EF, sobre el inicio del plazo de Ejecución de Obra Inc. 3) la Entidad hará entrega del terreno o lugar donde se ejecutará la Obra;

Que, con Proveído de fecha 12 de marzo de 2015, el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visas de la Gerencias: Municipal, Asesoría Jurídica, Desarrollo Urbano-Rural, Sub Gerencia de Infraestructura y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Conformar la Comisión de Entrega de Terreno de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN MIRAFLORES, DISTRITO DE CASTILLA PIURA", integrada por:

- | | |
|--|--------------------|
| • Ing. Albert Salazar Rojas | Presidente |
| Gerente de Desarrollo Urbano Rural | |
| • Ing. Alejandro Riberto Pasache Boyer | Inspector - Asesor |
| Subgerente de Infraestructura | |
| • Ing. Humberto Quintana Yrigoin | Miembro |

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia Municipal y Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA
Ing. Luis Alberto Ramírez Ramírez
ALCALDE

